CH.

Ayuntamiento de Vall de Laguart

Libros de acuerdos de las sesiones que celebra este Ayuntamiento correspondiente al presente año de

1903

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Folio 1 vuelto

Sesion ordinaria del dia 4 de Enero de 1903
Señores asistentes
D. Marcelino Buchol Vaquer
" Antonio Bou Moll
" Bautª Ballester Morant
" Gabriel Cortes Oliver
" Jose Moll Barber

En el Valle de Laguar a cuatro de Enero de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres figuran al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

Se dio principio el acto con la lectura de acta de la anterior que fue aprobada y se dio cuenta de la correspondencia oficial acordandose su cumplimiento.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores asistentes que sabem de que certifico.

Francisco Moll

Por los demas Señores que no saben firmar.
Vicente Cotes

Bautista Ballester

Sesion ordinaria del dia 11 de Enero de 1903
Señores asistentes
D. Bautista Ballester Morant
" Marcelino Buchol Vaquer
" Vicente Ballester Morant
" Antonio Bou Moll
" Jose Moll Barber
" Gabriel Cortes Oliver

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a once de Enero de mil novecientos tres. Reunidos en la misma la mayoria de los Señores Concejales cuyos nombres figuran al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordo su cumplimiento

Segueda

mente dicho Señor Presidente manifestó que con el fin de dar cumplimiento a lo que previene el Artículo 68 de la vigente Ley municipal en armonía con lo dispuesto en las Ordenes Superiores se estaba en el caso de cumplir los preceptos de los artículos 67 y 68 de la referida ley, y por lo tanto procedía dividir este distrito municipal en tres secciones y señalar el número de Vocales que a cada una corresponda.

Enterados los Señores en vista de lo manifestado por el Señor presidente por unanimidad se acordó proceder a dicha división en la forma siguiente

1ª Seccion tres Vocales

La constituyen los vecinos contribuyentes de las calles Riz Doce Jaime, Clara, Calle Mayor y calle del Arsenal

2ª Seccion tres Vocales

La formaran los contribuyentes de las calles San Juan Aguila, Sacramento y San Jose

3ª Seccion tres Vocales

Constituyen esta seccion los contribuyentes que habitan en las calles Tombante, Fuente, Lobo, Oro Principe Menor y Horno.

Constituidas en esta forma las secciones aludidas se acordó que por la Alcaldía se de la publicidad correspondiente.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la seccion que firman los que saben de que certifico.

Francisco Mora — Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Esteve

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE [illegible]

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria del dia 18 Enero de 1903.

Señores asistentes
D Antonio Vos Moll
" Jose Moll Barber
" Bautista Ballester Morant
" Marcelino Ruchol Vaquer
" Vicente Ballester Morant

En la Sala Capitular de Valle de Laguar a diez y ocho de Enero de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores Concejales expresados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

Se dio principio al acto con la lectura del la acta de la anterior que fue aprobada y se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordo su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor Presidente se ordeno al infrascrito Secretario que pusiera sobre la mesa el reparto de Consumos formado por los representantes del gremio para el presente año y dos piezas de ser examinados y hallandolo conforme lo prestaron por unanimidad su aprobacion y que se ponga a la cobranza del primer trimestre del entrante, en el segundo mes de dicho trimestre. Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores concurrentes que saben de que certifico.

Francisco Moll

Por los demas Señores que no saben firmar

Bautista Ballester

Vicente Ballester

Sesion ordinaria del dia 25 de Enero de 1903

En la Sala Capitular de Valle de Laguar a veinte y cinco de Enero de mil novecientos

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Señores asistentes

" Maralino Ruchel Nogueira
" Justo Dos Moll
" Bautista Ballester Navarro
" Vicente Ballester Navarro
" Fabian Cornet Oliver

tres. Reunidos en la misma la mayoria de los Señores que componen este Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen, en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordo su cumplimiento.

Seguidamente se expuso por el Secretario de esta Corporacion de que durante el tiempo que ha permanecido al publico la lista de electores inscritos para la eleccion de Senadores formada por el Ayuntamiento en la sesion del dia primero de los corrientes no se habia presentado reclamacion alguna segun asi consta en el diligenciado que a la misma se acompaña. En su consecuencia la Corporacion por unanimidad acordó prestarle su aprobacion y que en el mismo estado en que ha sido formada se publique como definitiva antes del dia ocho del proximo mes de Marzo. Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Francisco Moll

Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar
Vicente Esteve

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria del dia 1º de Febrero de 1903

Señores asistentes

D Antonio Dos Moll

" Bautista Ballester Morant

" Marcelino Buchol Vaquer

" Jose Moll Barber

Y Adrian Cornut Olivar

En la Sala Capitular de Valle de Laguar á primero de Febrero de mil novecientos Tres. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll. Se dio principio el acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada, y se dio cuenta de la correspondencia oficial, enterados de su contenido se acordo su cumplimiento

Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó que como sabeis el Secretario de este Ayuntamiento tiene incluido en el presente reemplazo a un hijo y como quiera que los tales asuntos no puede dejarse en dichas operaciones se hallaban en el caso de nombrar persona para que lo represente. Enterados y aprobados de dicho Secretario se acordo nombrar Secretario para los asuntos de quintas a Don Adolfo Pastor Boix de cuyo nombramiento se acordo se le haga saber para su cumplimiento. Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores concurrentes que saben de que yo Secretario certifico

Francisco Moll

Bautista Ballester Morant

Por los demas Señores que no saben firman

Vicente Pastor

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Deficiencia y La ponga yo el Secretario como en este
día no se ha celebrado sesion por no haber
concurrido suficiente numero de Concejales para to-
mar acuerdo. Y para que conste lo acordado por la
presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala
Capitular de Valle Lagunar a quince de Febre
ro de mil novecientos tres.

El Alcalde

Mall

El Secr.

Sesion ordinaria del dia 22 de Febrero de 1903

Señores presentes
D. Bautista Ballester Mayans
„ Fabian Cerrato Oliver
„ Vicente Ballester Mayans
„ Marcelino Ruchal Vaquer
„ Antonio Ros Moll
„ Jose Moll Barberto

En el Valle de Lagunar a veinte y dos de Febrero de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales que al margen se expresan, componentes la mayoria de los que forman este Ayuntamiento en sesion ordinaria y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll.

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor presidente se manifestó que la municipalidad por objeto proceder al sorteo entre las secciones en que se ha dividido este distrito de los vocales asociados que en union del Ayuntamiento han de formar la Junta municipal para el corriente año. Acto continuo fueron puestos en una globo por orden respectivo los nombres que figuraban en cada una de las se-

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

presadas secciones, y sacadas de á cual tantas bolas ó nombres como Vocales asociados tienen asignados cada una de las secciones, dio el resultado siguiente

Seccion 1ª

Don Vicente Moll Riera D. Francisco Oliver Oliver y D. Rafael Riera Calafat.

Seccion 2ª

Don Salvador Moll Moll, D. Andres Torrent Ballester, y D. Bautista Moll Moll.

Seccion 3ª

Don Juan Moll Moll, D. Vicente Ballester Moll, D. Juan Moll Sancho.

Examinado en esta forma el sorteo, acordó por último esta Corporacion que inmediatamente se publique dicho resultado, haciendo saber á los interesados elegidos su nombramiento á los fines que proceden.

Acto continuo por la presidencia se dispuso que para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 63, del Reglamento de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejercito de 29 de Abril de 1896, se citaran en el dia de proceder por la Corporacion al nombramiento de los dos testigos que en cada uno de los expedientes de exencion que se instruyan á instancia de los mozos del actual reemplazo y de los de revision de años anteriores y cuyos nombramientos debian recaer en individuos que reunan las condiciones precisas en dicho artículo.

Enterados los Señores en sesion de acordo por unanimidad autorizar al Señor Alcalde para que á medida que se vayan presentando designe á los que cada uno de los respectivos expedientes

deben declarar como testigos designados por Dicho
el Ayuntamiento y no teniendo cosas que acor-
dar se levanta la sesion que firman los se-
ñores presentes que saben de que certifico

Francisco Moll

Por los demas señores
que no saben firmar

Bautista Ballester

Vicente Esteve

Sesion ordinaria del dia 1º de Marzo de 1903
Señores presentes
D. Marcelino Buchal Vaquero
D. Antonio Dos Moll
D. Bautista Ballester Morant
D. Fabian Torrent Olivos
D. Vicente Ballester Morant

En el Valle de Laguar a prime-
ro de Marzo de mil novecientos
tres. Reunidos en la Sala Capitular
los Señores Concejales cuyos nombres
figuran al margen bajo la Presidencia del
Señor Alcalde Don Francisco Vicen-
te Moll Moll.
Se dio principio al acto con la lec-
tura del acta de la anterior que
fue aprobada y se dio cuenta de
la correspondencia oficial y se acordó lo que cum-
plimiento.
Con lo que se terminó el acto por no ha-
ber mas asuntos de que tratar y firman
los Señores asistentes que saben de que certi-
fico

Francisco Moll

Por los demas Señores que
no saben firmar

Bautista Ballester

Vicente Esteve

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

Cinco

Diligencia. Leída la anterior acta la firmo yo el Secretario como en ella se dice fue celebrada ayer por no haber concurrido suficiente número de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Valle de Laguar a ocho de Marzo de mil novecientos tres

El Alcalde

Sesion ordinaria del dia 1º de Marzo de 1903

Señores asistentes

D. Marcelino Ruchel Vaquer
D. Fabian Cornet Oliver
D. Bautista Ballester Morant
D. Jose Mora Ferrer
D. Vicente Ballester Morant



En la Sala Capitular de Valle de Laguar a quince de Marzo de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores que con mayoria del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Mora Mora.

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y se dispuso que por el infrascrito Secretario se diese lectura a la correspondencia oficial y enterados de su contenido se acordo su cumplimiento. Y no teniendo ningun asunto de que tratar se levanto la sesion que firman los concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico

Francisco Mora

Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Mora

Diligencia. La pongo yo el Secretario como en este dia no se ha celebrado sesion por no haber concurrido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo acredito por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Valle de Laguar a veinte y dos de Marzo de mil novecientos tres

El Alcalde

Mon

El Secr

Sesion ordinaria del dia 29 de Marzo de 1903

Señores concurrentes
D Marcelino Ruchal Vaquer
D Antonio Vor Moll
D Bautista Vallester Marsanet
D Fabian Vormet Oliver
D Vicente Vallester Marsanet

En el Valle de Laguar a veinte y nueve de Marzo de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres preceden al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Fran cisco Vicente Moll Moll

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordo su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor presidente se manifesto que segun la circular del Señor Administrador de Contribuciones de la provincia inserta en el Boletin oficial correspondiente al dia veinte y cuatro de los corrientes en la que dispone que se autorise persona para retirar de dicha oficina las cedulas personales para el corriente año, al propio tiempo acordar igualmente la cantidad que se le debe de abonar a la persona que se autorize

y se dicha cantidad se pague del capítulo de imprevistos. Enterados de dicha circular y después de una ligera discusión por unanimidad se acordó autorizar a Don Vicente Bastos Oliver y que se le abonen del capítulo de imprevistos para los gastos de viaje y estancia en la capital la cantidad de treinta y cinco pesetas. Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los Señores concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico

Francisco Mall

Por los demas Señores que no saben firman

Baptista Ballester

Vicente Bastos

Sesión ordinaria del día 6 de Abril 1908

Señores asistentes

D. Bautista Ballester Morant
D. Marcelino Ruchol Vaquer
D. Fabian Bonnet Oliver
D. Vicente Ballester Morant
D. Jose Mall Barber

En la Sala Capitular de Pollensa a cinco de Abril de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres figuran al margen en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Mall Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesión y después de leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó su cumplimiento

Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó que el día cinco de los corrientes es el señalado para la votación de secciones otorgadas por los mozos del actual reemplazo por la Comisión Mixta de

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

reclutamiento de esta provincia y por lo cual esta
ban en el caso de nombrar Delegado de este Ayun
tamiento para formar parte de dicha Comision y a
ra el objeto que se indica, y del propio tiempo acordo
la cantidad que por razon de sus dietas se le debe de
abonar a la persona que se delegue. Enterados y
despues de una ligera discusion por unanimidad
se acordo delegar a Jose Vicente Esteve Oliver para
el objeto antes indicado, y que por razon de sus dietas
se le abonen la cantidad de cincuenta pesetas con
cargo al Articulo 6º. del Capitulo 1º. del presupuesto
de gastos. Y no teniendo mas que acordar se levanta
la seccion que firman los que saben de que certifico

Francisco Mas

Por los demas Señores que no
saben firmar

Bautista Ballester

Vicente Esteve

Seccion Ordinaria del dia 12 Abril de 1907

Señores Asistentes

Dn. Marcelino Ruiz del Negro
" Basto Valentin Navarro
" Gabriel Roquet Oliver
" Vicente Valentin Navarro
" Jose Moll Barber

En el Valle de Lagunas a 12 de Abril
de mil novecientos siete. Reunidos
en la Sala Capitular los Señores Con
cejales cuyos nombres figuran al
margen, en seccion Ordinaria bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Don
Francisco Vicente Moll Moll

Leida y aprobada el acta con la re
forma del acta de la Anterior que
fue aprobada y se dió cuenta de la
correspondencia oficial que enterados
se acordo su cumplimiento

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

Seguidamente por dicho Sr. Presidente se manifestó que habiendo recibido de la Administración de Contribuciones de la provincia las cédulas personales correspondientes a este Valle para el actual año se hallaban en la necesidad de nombrar persona para que se encargue de la expedición de las mismas durante el período voluntario que transcurra en Agosto de Junio del presente año, y al propio tiempo acordar los honorarios que deben percibir por cada hoja, y los hábiles honorarios de Pagazas del capítulo de imprevistos. Cerrados y abiertos de nuevo los pliegos discutido se acordó nombrar encargado para la expedición de las expresadas cédulas a Don Vicente Catalá Olivé y que por sus honorarios de la pagazas del capítulo de imprevistos la cantidad de cincuenta pesetas.

Acto seguido por la Presidencia se expuso que hallándose en el caso de dar cumplimiento a los artículos 16 y 17 de la vigente ley electoral, para lo cual precisa que el primer Teniente de Alcalde Don Marcelino Pastor Vegara no deseara las condiciones necesarias, de saber leer y escribir para percibir la mesa del distrito de Castell se hallaban en el caso de acordar el Concejal que ha de percibir la mesa de dicho distrito entre las personas idóneas para dicho cargo y por unanimidad se acordó nombrar a Don Vicente Ros Ballester Mayordomo Vegara Suplente de esta Corporación.

Acordando al propio tiempo todas las bases en que se han de fundar dichas mesas para la de Castell y la casa de D. Marcelino Pastor Vegara

situada en la Plaza de Campell de esta Villa del segundo distrito, por no reunir las condiciones necesarias la casa distinguida a escuela de niñas, de cuyo señalamiento se fijaron edictos en los sitios acostumbrados de la localidad, que comunicara al Señor Presidente de la Junta provincial.

Y no teniendo mas que acordar se levantó la sesion y firmaron los que supieron, de que certifico.

Francisco Mas

Por los demas Señores que no saben firmar

Bautista Ballester

Vicente Ballester

Sesion ordinaria del dia 19 de Abril de 1903

Señores asistentes

D. Marcelino Ruchel Vaquer

D. Antonio Vos Moll

D. Bautista Ballester Marant

D. Fabian Torrent Oliver

D. Vicente Ballester Marant

D. Jose Moll Barber

En el Valle de Sagunto a dies y nueve de Abril de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen de sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll.

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y se dio cuenta de la Circular gubernativa oficial y acordado se acordó su cumplimiento

Seguidamente se manifestó que como sabeis el Agente ejecutivo nombrado por este Ayuntamiento Don Angel Fernandez Revilla se encuentra a la vez recaudador del tercer y cuarto trimestre de los repartos de consumos, licores y arbitrios extraordinarios

del pasado año mil novecientos dos, habia presentado la dimision de dichos cargos por serle preciso ausentarse de este Pueblo por asuntos urgentes de familia y que ignoraba se podria continuar con los cargos de Recaudador y Agente ejecutivo; y como quiera que esta Corporacion tiene aprobados los repartos para cubrir el presupuesto del presente año mil novecientos tres se hallaba en el caso de nombrar Recaudador de dichos repartos, con las condiciones que crean del caso y despues de una ligera discusion acordaron admitir la dimision de Agente ejecutivo y Recaudador Don Angel Fernandez Pinello y nombrar Recaudador de los repartos de Consumos, Ingresados y Otros extraordinarios del corriente año á Jose Vicente Cestino Oliver bajo las condiciones siguientes:

1ª Dicho recaudador percibira por premio de cobranza el tanto por ciento distribuido en los referidos repartos

2ª Sera obligacion de presentar trimestralmente al Ayuntamiento la liquidacion del paral pendiente de cobro y de las cantidades que durante cada trimestre haya ingresado en arcas municipales

3ª Sera obligacion de dicho recaudador de presentar fianza á satisfaccion del Ayuntamiento para que responda solidariamente de alguna cantidad resulta del cobrado

Presente el expresado Jose Vicente Cestino Oliver acepta el cargo y de cumplir las prevenciones que deben de expresarse, quedando igualmente nombrado Agente ejecutivo de

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

los Ayuntamientos que hayan acordado en la liquidacion presentada por Don Angel Fernandez Bonillo y vecindario de los años mil novecientos ocho y mil novecientos dos acto continuo por dicho Señor Presidente se mandó al Secretario que diera lectura de la relacion presentada por el Auxiliar subalterno Don Fernando Sala de deberes de contribucion territorial del año 1888 a 1889 del primero y segundo trimestre importante cada uno pesetas sesenta y cuatro céntimos y en vista de que los contribuyentes que figuran en dicha relacion no han satisfecho las expresadas cuotas por recaso al tiempo de repartirse se acordó dictar providencia pidiendo la cantidad que antes se relaciona. Y no teniendo mas que acordar se leyó la accion que firman los Concejales que saben con el Presidente y Ayudante ejecutivo nombrado de que yo el Secretario certifico.

Francisco Mon

Bautista Ballester

Jose Vicente

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Esteve

Diligencia y Certifico: Que en este dia no se ha celebrado accion por haberse verificado las elecciones para Diputados a Cortes Valle de Laguar veinte y seis de Abril de mil novecientos tres

Esteve

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria del dia 3 de Mayo de 1903

D Bautista Ballester Sabanet

" D Marcelino Perchol Vaquer

D Fabian Torrent Oliver

D. Antonio Bos Moll

D Vicente Ballester Sabanet

En la Sala Capitular de Valle de Laguar a tres de Mayo de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll.

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordo su cumplimiento.

Seguidamente por la Presidencia se manifesto que segun la circular que aparece en el Boletin oficial el dia ocho del corriente mes es el señalado para la reunion ante la Comision Mixta de Reclutamiento de las reposiciones alegadas por los mozos de los reemplazos de 1901 y 1902 y para lo cual estaban en el caso de nombrar Delegado para formar parte en dicho acto y acordar al propio tiempo la cantidad que por sus dietas se le deben de abonar. Enterados y despues de una ligera discusion se acordo nombrar Delegado de este Ayuntamiento para el objeto que se indica a Hermenegildo Estiva Oliver y que se le abonen por razon de sus dietas y conforme al articulo 6º del Capitulo 1º del presupuesto de gastos la cantidad de cuarenta y cinco pesetas

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

teniendo mas asuntos de que tratar se levanto
la sesion que firman los Señores que saben
de que yo el Secretario certifico

Francisco Mas

Bautista Ballester

Por los demas Señores que
no saben firmar
Vicente Esteve

Diligencia y La pongo yo el Secretario como en
este dia no ha celebrado sesion por no
haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo anoto por la presente que no firma el Señor Teniente de Alcalde por no saber y por
hallarse ausente el Señor Alcalde Presidente
en la Sala Capitular de Valle de Laguar
a diez de Mayo de mil novecientos tres

Esteve

Sesion ordinaria del dia 17 de Mayo de 1903

Señores asistentes

D Marcelino Buchol Vaquer
" D Bautista Ballester Morant
" Antonio Mas Moll
" Fabian Torrent Oliver
" Vicente Ballester Morant

En el Valle de Laguar a diez y
siete de Mayo de mil novecientos
tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos
nombres se expresan al margen
en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don
Francisco Vicente Moll Moll
al acto con la lectura del acta de
fue aprobada y se dio cuenta de
la correspondencia oficial y enterados se acordo se

cuerpo ejecutivo.

Seguidamente se manifestó por la Presidencia que como sabeen fue elegido compromisario en la elección para Senadores y con ocasión al viaje que había verificado a la Capital de provincia le ha ocasionado algunos gastos, y como quiera que en el Presupuesto no hay consignada cantidad alguna para elecciones estaba en el caso de acordar la cantidad que se le debe de abonar y si esta se paga del capítulo de imprevistos. Enterados y después de una ligera discusión se acordó se le satisfagan al Señor Alcalde para sufragar dichos gastos, del capítulo de imprevistos la cantidad de cincuenta pesetas. Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores presentes que saben de que certifico.

Francisco de mi-cc

Por los demas Señores que no saben firmar

Bautista Ballester

Vicente Soler

Sesión ordinaria del día 24 de Mayo de 1903

Señores Asistentes

D. Antonio Bort Moll

" D. Bautista Ballester Morant

" Marcelino Ruchol Vaquer

" Jose Moll Barber

" Vicente Ballester Morant

En la Sala Capitular de Villa de la guarda a veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres figuran al margen de sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll.

Por dicho Señor se declaró abierta la sesión y

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

des pues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó, la necesidad de autorizar persona para que perciba de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el uno por ciento de formación y el tres cuarenta por ciento de expedición de cedulas personales del ejercicio de mil novecientos uno y despues de quedar enterados por unanimidad se acordó autorizar para el objeto que se indica a Don Miguel Asunción vecino de Alicante, autorizandole al propio tiempo para que firme el recibi de la cantidad que corresponda. Y no teniendo mas que acordar se levantó la sesion que firman los Señores asistentes que saben de que certifico

Francisco Soler

Por los demas Señores que no saben firmar

Bautista Ballester

Vicente Soler

Sesion ordinaria del dia 31 de Marzo de 1902

Señores asistentes

D. Marcelino Ruchal Vega
" Bautista Ballester Navarro
" Jose Moll Barber
" Antº Dos Moll
" Vicente Ballester Navarro

En el Valle de Lagunar a treinta y uno de Marzo de mil novecientos dos. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Por dicho Señor se declaró abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó que segun sabian los Señores concurrentes existe un descubierto considerable de los repartos de Consumos y Arbitrios y como quiera que este Distrito municipal se compone de tres pueblos y por cuya causa no puede de ninguna manera vivir solo una persona y no dar cumplir los servicios de Recaudacion de dicho descubierto, y en atencion a que el Recaudador nombrado Don Vicente Esteve Oliver en muchas ocasiones se tiene que ocupar de funciones de Secretaria como oficial temporero, estaban en el caso de nombrar si los parece conveniente otro Recaudador, de esta manera se podria llevar con mas facilidad los trabajos de Recaudacion Ejecutados, y despues de manifestar que es conveniente lo propuesto por el Señor Alcalde, despues de enterados sobre el particular tomó la palabra el Concejal Don Marcelino Buchol Vaquer y propuso para el cargo que se indica a Joaquin Vivar Mora que Alcalde seguidamente le acepta el cargo, con las mismas condiciones que figuran en el Acuerdo del dia diez y nueve de Abril proximo pasado presentando como fiador para responder de las cantidades que resulte alcanzado del cargo que en esta fecha se hace cargo al referido Don Marcelino Buchol Vaquer el cual presente lo acepta

Acto seguido el Recaudador nombrado en este dia se hace cargo del descubierto que ha parecer en la liquidacion presentada por el Agente ejecutivo Don Angel Fernandez Revello hasta fecha de

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE



Diecinueve de mil novecientos; de mil doscientas diez y siete pesetas nueve centimos de los repartos de Consumos, Ligueros y Arbitrios del año mil novecientos uno; de mil setecientas treinta y cuatro pesetas diez centimos de dichos repartos del año mil novecientos dos; de novecientas noventa y seis pesetas treinta centimos del primer trimestre de los referidos repartos y año mil novecientos tres que comprende los contribuyentes que figuran en la seccion de Campello, haciendole igualmente cargo del importe del segundo tercer y cuarto trimestre de los repartos dichos, y de la seccion referida de cuyo cargo percibira como premio de cobranza el cinco por ciento repartible en los mismos: Conforme con el cargo referido se compromete, cumplir las condiciones estipuladas y no ingresar mas ni menos de las cantidades en que sea reconocido el referido Rodrigo Rivera Abora y firma con los Señores Concejales que saben de que yo el Secretario certifico.

El Secretario

Bautista Ballester

Joaquin Mira

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Soler

Seccion ordinaria del dia 7 de Junio de 1908

Señores asistentes

D Bautista Ballester Marant
" Fabian Torrent Oliver
" Marcelino Cuchol Vaquer
" Antonio Ros Moll
" Vicente Ballester Marant

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a siete de Junio de mil novecientos tres reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen en se

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

sion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde de Don Francisco Vicente Moll Molle
se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada, y se dio cuenta de la correspondencia oficial de la última semana y se acordó su cumplimiento.
Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó que según se había anunciado, había la necesidad de autorizar persona para que gestione en la Administración de Contribuciones de esta provincia la liquidación del recargo sobre la territorial e Industrial de varios años atrasados pertenecientes a este Ayuntamiento, después de acordar lo conveniente y de vista de las circunstancias que concurren con Don Tomas Galvez Riera vecino de Alicante por unanimidad se acordó autorizarle para el objeto que se indica y en remuneración de sus trabajos que se le pagasen del capítulo de imprevistos la cantidad de treinta y cinco pesetas.
Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los asistentes que sabem de que certifico

Bautista Ballester

Vº Bº

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Ortes

Diligencia y la pongo yo el Secretario como se dice
No ha celebrado sesion por no haber concurrido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste firmado con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vallehermoso

a catorce de Junio de mil novecientos tres

El Alcalde

Sesion ordinaria del dia 21 de Junio de 1903

Señores asistentes

D. Antonio Oros Moll
" Maximino Cuchol Vaquer
" Bautista Ballester Manresa
" Fabian Torres Oliver
" Jose Moll Barber

En el Valle de Seguer a veinte y uno de Junio de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Francisco Vicente Moll Moll.

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta del anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente se acordó autorizar a Don Miguel Arnau para que perciba de la Tesoreria de Hacienda de esta provincia el uno por ciento de fomento y el tres cuarenta por ciento de dos tributaciones de las cedulas personales del pasado ejercicio de mil novecientos dos.

Con lo cual se dio el acto por terminado y firman los Señores asistentes que sabe de que yo el Secretario certifico.

Francisco Moll

Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Torres

Nueve

Sesion ordinaria del dia 28 de Junio de 1908

Señores asistentes

D Marcelino Buchal Vaquer
" Vicente Ballester Marant
" Antonio Dot Moll
" Jose Moll Dorador
" Bautista Ballester Marant
" Fabian Torrent Oliver

En la Sala Capitular de Moll de Saguear á veinte y ocho de Junio de mil novecientos tres reunidos en la misma los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada, dandose cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Señor presidente se manifestó que segun la circular recibida en este dia del Señor Administrador de Contribuciones de esta provincia por la que se ordena se proceda al nombramiento para la renovacion de la mitad de los Señores que componen la Junta Pericial, y que se proceda a hacer los nombramientos para cubrir las vacantes y las que hayan ocurrido por incompatibilidades, fallecimientos ó otras causas, hasta completar el numero de Peritos igual al de Concejales del Ayuntamiento y el de suplentes que sera la mitad de aquellos.

La Corporacion quedó enterada de que siendo el numero de individuos del Ayuntamiento el de nueve, la Junta pericial ha de constar de igual numero y la mitad de suplentes que a continuacion se expresan

Peritos	Suplentes
Jose Moll Vives.	Vicente Oliver Torrent.
Joaquin Vives Mora	Joaquin Oliver Buchal

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE



Juan Moll Moll
Vicente Oliver Mas
Pascual Viña Catala
Eugenio Viña Domenech
Juan Mas Marsanet
Andres Oliver Oliver
Vicente Oliver Oliver

De los nombrados han de continuar en sus cargos p
por resultar designacion de la ultima renovacion bi
nual

Peritos	Suplentes
Eugenio Viña Domenech	Vicente Oliver Bonnet
Juan Mas Marsanet	
Vicente Oliver Oliver	

Y deben cesar por lo tanto, en el propio cargo por
resultar designacion del anadenio ultimo los siguien
siguientes

Peritos	Suplentes
D Jose Moll Viña	Pascual Moll Barber
D Joaquin Viña Mora	
D Juan Moll Moll	
D Vicente Oliver Mas	
D Pascual Viña Catala	

Han para reemplazar a los peritos y suplentes que ce
den, asi como para cubrir las vacantes ocurridas
por incompatibilidades, fallecimientos y otras causa
el Ayuntamiento a nombrado entre los tres Colegio
de los que han dejado los correspondientes de este Ar
trito a los siguientes

Peritos	Suplentes
D Juan Bautista Moll Viña	D Bautista Moll Moll
D Vicente Oliver Vallester	D Pascual Arbona Moll
D Jose Moll Carreres	

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

Acto

Y correspondiendo a la Administracion de Contribuciones de la provincia de los tres peritos y un suplente que faltan para completar el mismo de los que han de nombrarse se propuso la siguiente lista que se aprueba á continuacion

Peritos

1ª Categoria
- D. Fabian Ballester Moll Vecino de esta Villa
- D. Vicente Ruchol Costa id id
- D. Antolin Moll Perés id id

2ª Categoria
- D. Miguel Moll Rigall id id
- D. Vicente Ballester Riera id id
- D. Vicente Mayugual Vaguer id id

3ª Categoria
- D. Sebastian Moñalles Granda vecino de Orba
- D. Bautista Ramaguel Ferrer Vecino de Sagra
- D. Salvador Perez Serra Vecino de Alcoy

Suplentes

1ª Categoria
- D. Jose Riera Orberer de esta vecindad
- D. Jose Ballester Oliver id id
- D. Pascual Moll Moll id id

2ª Categoria
- D. Andres Cornet Ballester id id
- D. Vicente Ballester Moltó id id
- D. Jose Mayugual Montaner id id

3ª Categoria
- D. Paulino Rigall Sendra id id
- D. Tomas Ballester Oliver id id
- D. Miguel Mayugual Riera id id

Acordandose se libre certificacion de este acuerdo y que se remita al Señor Administrador de Contribuciones para los efectos oportunos y se levantó la sesion que firman los que saben de que certifico

Francisco Moll

Bautista Ballester

Por ausencia Secretario
Vicente Soler

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria del dia 6 de Julio de 1903

Señores asistentes

D. Marcelino Buchol Vaquer
" Vicente Ballester Mariano
" Antonio Vos Moll
" Fabian Torrent Oliver
" Vicente Ballester Mariano
" Jose Moll Barber

En el Valle de Laguar a seis de Julio de mil novecientos tres reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó que el dia treinta de Junio proximo pasado habia terminado el contrato de servicio de Guardaria rural y para que dicho servicio no quedase abandonado habia autorizado a los guardas propuestos por el arrendatario de dicho servicio Jose Mas Moll y Casimiro Ballester Ballester para que continuaran en el servicio de sus funciones, y como quiera que en el Presupuesto Municipal del corriente año no habia cantidad alguna para satisfacer estas atenciones se hallaban en el caso de acordar se abonasen conforme en la continuacion del servicio de referencia de los expresados Jose Mas Moll y Casimiro Ballester Ballester y la cantidad que deben percibir los expresados funcionarios por razon de sus haberes hasta treinta y uno de Diciembre proximo, enterados de lo manifestado por la Presidencia y despues de observar un breve rato sobre

Junio

particular, por unanimidad se acordó hallarse conformes con la continuación del servicio referido de los expresados sujetos, señalandoles a cada uno el haber diario de una peseta, cuyo importe que se consigne si es posible en el Presupuesto adicional que se debe reformar con el ordinario del corriente año, si no que se paguen dichos haberes del capítulo de imprevistos. Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores concurrentes que ha ben de que yo el Secretario certifico

Y. Francisco Moll

Por los demas Señores que no saben firman

Sebastian Ballester

Vicente Esteve

Sesion extraordinaria del dia 6 de Julio de 1903.

En la Sala Capitular de Valldemosa a seis de Julio de mil novecientos tres Reunidos en la misma en sesion extraordinaria los individuos del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

D. Antonio Dot Moll
" Fabian Torrent Oliver
" Marcelino Buchol Vaquer
" D. Antonia Ballester Marqués
" Vicente Ballester Marqués

Abierta aquella por el Señor Presidente, despues de aprobarse el acta de la anterior hizo presente a la Corporacion que el objeto de la convocatoria era para manifestar la obligacion que le impone la ley de pagar las cuentas de los fondos comunes del Municipio correspondiente al año mil novecientos dos

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

las que informadas por el Señor Regidor Síndico fueron depositadas en la mesa de la Presidencia por mí el infrascrito Secretario. Enterado de ello el Ayuntamiento por lectura íntegra de los artículos 160 y 161 de la Ley Municipal y del dictamen del precitado Señor Síndico puesto a discusión el asunto y habiendo sido examinadas por los Señores Concejales las citadas cuentas se acordó por unanimidad fijar su cargo y data tal como en las mismas queda precisado, disponiendo al mismo tiempo que pasen a la Comisión municipal con los documentos justificativos y mencionado informe para su revisión y censura como determinada el mencionado artículo 161 de la Ley guardándose las formalidades que establecen el párrafo segundo de dicho artículo y exponiendolas al público previamente por término de quince días en la Secretaría municipal avisándose saber al vecindario por los medios de costumbre para que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones. Terminado pues el objeto de la sesión el Señor Presidente la levantó firmando todos los Señores que saben conmigo el Secretario de que certifico

Francisco Mora

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Esteve

Bautista Ballester

diez y seis

Sesión Ordinaria del día 12 Julio 1905

Señores Asistentes
D. Martín Bastida
Vegue
Pedro Ros Mas
Pedro Bautista Marant
Jaime Mas Mas
Pedro Bautista Marant

En la Sala Capitular del Ayuntamiento de Jesús á doce de Julio de mil novecientos cinco. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Mas Mas Mas.

Se dió principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda, cuenta de la correspondencia oficial de la última semana y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente fué presentado por la Comisión del Ramo, el proyecto del presupuesto adicional que se ha de disponer con el sobrante del corriente ejercicio y examinado por la Corporación se encontró ajustado á las necesidades de la localidad y á las disposiciones vigentes, y se acordó por unanimidad prestarle su aprobación y que se exponga al público por término de quince días, anunciando después de esta aprobación del expresado municipal de anuncios y al tablón de Edictos de la Casa Consistorial para oír reclamaciones.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firmaron los Señores que de ello certifico.

Francisco Mas

Bautista Ballester

Pedro Bautista Marant

Vicente Ros

Diligencia. La pongo yo el Secretario como se ha dicho una inhabilitada sesión por no haber asistido suficiente número de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste extiendo la presente que firmo en la Sala Capitular de Vall de Laguar a diez y nueve de Julio de mil novecientos tres.

Entre

Sesion ordinaria del dia 26 de Julio de 1903

Señores asistentes

D. Marcelino Ruchal Vaquer
" D. Antonio Ballester Marsanet
" Vicente Ballester Marsanet
" Antonio Ros Moll
" Jose Moll Barber

En el Vall de Laguar a cinco de Julio de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Agustin Vicente Moll Moll.

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y enterados de la correspondencia oficial de la ultima semana se acordo su cumplimiento. Seguidamente por el Señor Presidente se manifesto que siendo el dia primero de Agosto proximo el señalado para el ingreso en caja de los mozos para el actual reemplazo estaban en la necesidad de nombrar comisionado de este Ayuntamiento para cumplimentar dicho servicio, y al propio tiempo acordar la cantidad que por sus dietas se le debia de abonar. Enterados y despues de una ligera discusion se acordó por unanimidad nombrar comisionado para el objeto que se indica a Vicente Esteve Sala Secretario de este Ayuntamiento y que se le abonen por sus dietas la cantidad de treinta y cinco pesetas.

Acto continuo por la Presidencia se espuso, que habiendo concluido la eleccion ultima de

Sin 2 1-te

Munadores, habiendose dispuesto se verificara nueva
eleccion el dia dicho y nombre de los corridos a la que concu-
rrio como Compromisario elejido, se le habian devuelto algu-
nos gastos de viaje, y estancia en la Capital, por la misma
causa estaban en el caso de acordar la cantidad que se le
debe de abonar para satisfacer los gastos ocacionados, y si es-
tos se pagaran del capitulo de imprevistos.

Despues de quedar enterados por unanimidad se acordó
que se le satisfagan al Señor Alcalde del capitulo de im-
previstos la cantidad de cuarenta pesetas.

Asi mismo se acordó autorizar a Don Jose So-
ler Varo vecino de Alicante para que practique, cobre los
intereses devengados, que devenguen las inscripciones de
Propios, y Beneficencia que posee este Ayuntamiento, en la
alta deuda verificar el cobro de las mismas.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levan-
to la sesion que firman los Señores Asistentes que saben de
que yo el Secretario certifico.

Francisco Martí



Por los demas Señores que no
Bautista Ballester saben firma
Vicente Soler

Sesion Ordinaria del dia 6 Agosto de 1903

Señores Asistentes.
Dn Martino Pastor
" Jose Soler Varo
" Fabian Rodriguez Olivo
" Vicente Navarro
" Antonio Vera Soler

Asistentes
Dn Francisco Martí Rivera

En Alicante Valle de Lagos a 6 de
Agosto de mil novecientos tres. Reu-
nidos en la Sala Capitular los Señores
Concejales cuyos nombres se expresan al
margen en sesion ordinaria con asis-
tencia de los Señores Vocales que han
de componer la Junta Pericial en el
bienio de 1902 a 1905 tambien expresa

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

Joaquín Moll Cortés
Gabriel Roberto Moll
Miguel Moll Mijoll
Vicente Oliver Roberto
Sebastián Miralles Ramón
Bautista Moll Moll
Pascual Arbona Moll

dos al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial de la última semana y se acordó su cumplimiento

Por el Señor Presidente se expuso, que designados definitivamente los peritos contribuyentes que en unión de los que venían ya nombrados han de formar la Junta Pericial para el bienio del 1907 á 1909 bajo la presidencia del Alcalde y Vicepresidencia del Concejal que el Ayuntamiento elija conforme á lo prevenido en el Art.º 53 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, todos los cuales han sido previamente convocados concurriendo los que al margen se expresan procedía que la Corporación acordara la designación de Vicepresidente de esta Junta y diera posesión á los peritos y suplentes de nuevo nombramiento, y verificando así dicha Corporación dijo para Vicepresidente de la Junta al Concejal Don Marcelino Pastor Vagos y confirió á los peritos y suplentes la posesión de sus cargos, prometiendo estos cumplirlos bien y fielmente quedando en su virtud constituida la Junta pericial subsiguiente forma

Alcalde Presidente Don Francisco Vicente Moll Moll
Vicepresidente Don Marcelino Pastor Vagos

Peritos.

Don Juan Bautista Moll Mira = Vicente Oliver Roberto = José Moll Cortés = Gabriel Roberto Moll = Miguel Moll Mijoll = Vicente Roberto Sala = Gabriel Miralles Ramón de Orba = Eugenio Mira Lorenzo = Vicente Oliver Oliver = y Juan Mas Navarro = de esta Vecindad

Suplentes.

Bautista Moll Moll Andrés Roberto Roberto Vicente Oliver Roberto, y Pascual Arbona Moll

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Diez y ocho

Constituida esta Junta acordó nombrar para Secretario de la misma al que lo es del Ayuntamiento Don Vicente Esteve Sala y que dentro de los plazos reglamentarios se proceda a la formación del apeo del amillaramiento y del reparto de inmuebles, cultivo y ganadería de este término municipal.

Y no teniendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión que firmaron los Señores asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Francisco Moll

Bautista Moll

Sebastián Ribelles

Bautista Ballester

José Moll

Fabian Ballester

Por orden a ruego que no saben firmar

Vicente Esteve

Vicente Alonso

Miguel Moll

Bautista Moll

Sesion ordinaria del dia 9 de Agosto de 1903

Señores asistentes

D. Marcelino Ruchel Vaquer

" D. Bautista Ballester Morant

" Fabian Torrent Oliver

" Antonio Ros Moll

" Jose Moll Barber

En el Valle de Laguar a nueve de Agosto de mil novecientos tres. Reunidos en la sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres figuran al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll.

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento seguidamente quedó aprobada la distribucion de fondos hecha por el Señor Alcalde en el mes anterior

Acto contínuo se manifestó por el Señor Presidente que por el Señor Presidente de la Excma Diputacion provincial de esta provincia se habian remitido a esta Alcaldia entradas de toros para la corrida de Beneficencia que tendra lugar el dia veinte de los corrientes cuyo importe de las mismas hasciende a cuarenta y una pesetas y para lo cual se hallaban en el caso de acordar si dicha cantidad se paga del capitulo de imprevistos. Enterados y despues de una ligera discusion por unanimidad se acordó acceder a los deseos de la Presidencia.

En el mismo acto por dicho Señor Presidente se espuso que alguno le ha manifestado el Señor Juez municipal de este Valle que necesitaba que el Ayuntamiento le facilitara la cantidad necesaria para proveer a este Juzgado municipal de los libros necesarios para las inscripciones de nacimientos, defunciones y Matrimonios y otros efectos necesarios para el mismo atendiendo que dicho Juzgado carece de fondos para efectuarlo. En vista pues de lo manifestado y atendiendo hacer justa la reclamacion y que Municipio tiene la obligacion de sufragar dichos gastos se acordó por unanimidad que del capitulo de imprevistos se pague la cantidad necesaria para satisfacer los gastos que al efecto se originen y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los Señores asistentes que saben de que certifico

Francisco Mora

Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Esteve

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

diez y nueve

Diligencia. Se pongo yo el Secretario como en este dia no se ha celebrado Sesion por no haber concurrido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular del Valle Laguar a diez y seis de Agosto de mil novecientos tres

El Alcalde

Mart

Enter



Sesion ordinaria del dia 23 de Agosto de 1903

Señores asistentes

D Bautista Ballester Morant

" Gabriel Tormut Oliver

" Marcelino Ruchel Vaquer

" Antonio Ros Moll

" Vicente Ballester Morant

" Jose Moll Barber

En la Sala Capitular de Valle de Laguar a veinte y tres de Agosto de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll.

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion, despues de leida y aprobada el acta del anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana, se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por la Comision del ramo fue presentado el proyecto de Presupuesto ordinario para el entrante año mil novecientos cuatro, y examinado por la Corporacion lo encontraron arreglado a las necesidades del Municipio, a las disposiciones siguientes, en su vista se acordó por unanimidad prestarle su aprobacion, que exponga al publico por termino de quince dias para conocimiento del vecindario, pasados dichos a la debida aprobacion en su caso de la Diputacion provincial, al Señor Gobernador Civil de la provincia para la autorizacion correspondiente

Y no teniendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion que firman los Señores que saben de que certifico.

Francisco Mall — Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firman
Nicolás Esteve

Sesion ordinaria del dia 30 de Agosto de 1908

Señores asistentes
D. Marcelino Pichó Vaquer
" Bautista Ballester Morant
" Antonio Vos Moll
" Jose Moll Barber
" Gabriel Torrent Oliver

En el Valle de Laguar a treinta de Agosto de mil novecientos tres reunidos en la sala Capitular los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Mall Moll.

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó la necesidad de autorizar persona para que pase a la Capital de provincia para la declaracion de las cedulas personales sobrantes del periodo voluntario correspondiente al presente año y al propio tiempo recoger la cantidad que se le debe de abonar para sufragar los gastos de viaje. Enterados por unanimidad se acordó autorizar para el objeto que se indica a Don Buenaventura Vicente Oliver y que se le abone del capitulo de imprevistos la cantidad de cuarenta pesetas.

Tambien se acordó nombrar Agente ejecutivo para proceder por la via de apremio contra los deudores

morosos de los repartos de consumos y otros conceptos a Don Fernando Vicedo Sendra para lo cual se le expidiera certificado de este acuerdo.

Igualmente quedaron enterados de la distribucion de fondos hecha por el Señor Alcalde durante los meses de Julio y actual, en vista que se ha verificado conforme se previene prestaron su conformidad y aprobacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores que saben de que yo el Secretario certifico.

Francisco Moll

Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Esteve

Sesion ordinaria del dia 6 de Septiembre 1908.

Señores asistentes

D. Antonio Vicedo Moll
" Fabian Torrent Oliver
" Bautista Ballester Marcet
" Marcelino Ruchel Vaquer
" Vicente Ballester Marcet

En el Valle de Laguar a seis de Septiembre de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales que al margen se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll.

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta del anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordo su cumplimiento.

Seguidamente por la Presidencia se manifesto que el Ayuntamiento de este Valle a mediados del mes

de Agosto próximo pasado sin licencia de esta Alcaldía, dejando en su reemplazo para despachar asuntos de este Ayuntamiento a Eduardo Sobrecases Pina, y como quiera que hace algunos días que a regresado de su ausencia, no se ha presentado a esta Alcaldía para recibir las órdenes que se hallaban en el caso de acordar lo que crea conveniente con respecto al asunto que se indica.

Enterados, en vista del abandono y el poco respeto que ha tenido el Alguacil Ramon Sobrecases Pina, y el desprecio que ha formado para el cumplimiento del cargo que desempeñaba, por unanimidad se acordó dejar cesante de dicho cargo al expresado Ramon Sobrecases Pina, y nombrar como Alguacil de esta Corporacion al que hoy funciona en calidad de sustituto Eduardo Sobrecases Pina con el haber consignado en el presupuesto municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los Señores concurrentes que saben de que certifico.

Francisco Mas — Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar
Vicente Esteve

Sesion ordinaria del dia 18 de Septiembre 1903
Señores asistentes
D. Marcelino Pichol Vaquer
" Bautª Ballester Mascaró
" Jose Moll Barber
" Vicente Ballester Mascaró
" Antonio Dos Sorell

En el Valle de Laguar a tres de Septiembre de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Veinte y seis

Don Francisco Vicente Moll Moll

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó que por asuntos urgentes de este Ayuntamiento habia verificado dos viajes a la capital de provincia cuyos gastos habia satisfecho de su peculio particular y por cuya causa se hallaba en el caso de acordar se dichos gastos se pagaban del capitulo de imprevistos.

Enterada la Corporacion de lo manifestado por el Señor Alcalde y despues de una ligera discusion por unanimidad se acordó satisfacerle al Señor Alcalde y del capitulo de imprevistos la cantidad de treinta y cinco pesetas para cada uno de los viajes que a relatado, acordandose igualmente que se libre certificacion de este acuerdo y que se una al libramiento de su referencia cuando se verifique el pago. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los Señores que sabe de que certifico

Francisco Vicente

Bautista Bellot

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Soler

Sesion ordinaria del dia 20 Septiembre 1908

Señores asistentes

D. Antonio Mas Moll
" Bautista Ballester Mascaró
" Marcelino Ruchol Vaquer
" Vicente Ballester Mascaró
" Fabian Cornet Oliver

En la Sala Capitular de Valldelagrana a veinte de Septiembre de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Mas se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada seguidamente quedaron enterados del pliego de especificaciones formado por la Comision nombrada para el arriendo de Consumos a cuenta Libre y dos pasó de un reconocido, en vista de estas resultado conforme previene el Reglamento vigente por unanimidad quedó aprobado.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los Señores asistentes que saben de que certifico.

Francisco Moll

Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar
Vicente Oliver

Sesion ordinaria del dia 27 de Septiembre 1908

Señores asistentes

D. Marcelino Ruchol Vaquer
" Bautista Ballester Mascaró
" Jose Moll Barber
" Fabian Cornet Oliver
" Vicente Ballester Mascaró

En el Valle de Lagrana a veinte y siete de Septiembre de mil novecientos tres reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres se consignan

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Graciano Vicente Moll Abell

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta del anterior que fue aprobada sin ninguna enmienda de la correspondencia oficial de la ultima semana y entre ellos se acordó su cumplimiento

Seguidamente quedaron enterados de la distribucion de pueblos hecha por el Señor Alcalde durante el ultimo trimestre y por unanimidad quedó aprobada Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los Señores asistentes que saben de que certifico

Francisco Verdú

Baptista Ballester

Por las demas Señores que no saben firmar

Vicente Esteve

Diligencia y Certifico: Que en este dia no se celebra sesion por no haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde de la Sala Capitular de Valle de Laguar a cuatro de Octubre de mil novecientos tres

El Alcalde

Esteve

Otra Y Igualmente certifico: Que en este dia tampoco se ha celebrado sesion por insuficiente numero de Concejales para tomar acuerdo Y para que

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

cuenta se acredita por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a once de Octubre de mil novecientos tres

El Alcalde

Vocales

Sesion ordinaria del dia 18 de Octubre 1903

Señores asistentes

D Bautista Ballester Morant
" Marcelino Ruchol Vaquer
" Fabian Torrent Oliver
" Vicente Ballester Morant
" Antonio Ros Moll

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a diez y ocho de Octubre de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres se consignan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll. Se dio principio el acto con la lectura del acta del anterior que fue aprobada y se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento.

En el mismo acto por dicho Señor Presidente se expuso que segun las ordenes de la Administracion de Hacienda de esta provincia habia la necesidad de autorizar persona para que pase a dicha oficina para retirar de la misma los hojas de recibos de cuotas de la contribucion territorial Urbana e Industrial para el presente año mil novecientos cuatro para llevar las mismas y al propio tiempo acordar la cantidad que por gastos de viaje se le debe de abonar.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Veinte y Tres

Enterados y después de una ligera discusión por unanimidad se acordó autorizar a Don Adolfo Pastor Boix y que se les sean pagadas del capítulo de imprevistos la cantidad de treinta y cinco pesetas. Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores asistentes que saben de que certifico.



Francisco Mas

Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar
Vicente Esteve.

Sesion ordinaria del dia 25 de Octubre de 1905
Señores asistentes
D Bautista Ballester Mascarell
" Fabian Cornet Oliver
" Marcelino Puchol Vaquer
" Antonio Dos Moll
" Vicente Ballester Mascarell

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a veinte y cinco de Octubre de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll. Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados de su lectura se acordó su cumplimiento. Seguidamente fue presentado el pliego de condiciones formado por la Comision del ramo para el arriendo a venta exclusiva y despues de quedar enterados fue aprobado.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Acto seguido por dicho Señor Presidente se leyeron las hojas de reciben talones de la contribucion Territorial y Urbana para el próximo año mil novecientos cuatro y estaban en la necesidad de nombrar persona para llevar sus matrices y que se encargue de su devolucion a la capital de provincia.

Enterados por unanimidad se acordó autorizar para el servicio que se indica a Jose Vicente Esteve Oliver y que se le abonen por sus honorarios y gastos de viaje del capitulo de imprevistos la cantidad de treinta y cinco pesetas. Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores asistentes que sabe de que certifico

Francisco Mas

Por los demas Señores
que no saben firmar
Vicente Este...

Bautista Ballester

Sesion extraordinaria del dia 21 de Octubre 1903

En el Valle de Laguar a veinte y siete de Octubre de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales que al margen se expresan en sesion extraordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

D Marcelino Ruchal Vaquer
" Jose Moll Barber
" Bautista Ballester Marant
" Vicente Ballester Marant
" Antonio Ros Moll
" Gabriel Torrent Oliver

Por este se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se manifesto que se reunia en las papeletas de convocatoria el objeto de la presente reunion para acordar el numero de Concejales que se han de elegir en

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Veintisiete Núm

cada uno de los distritos electorales de que se compone este distrito municipal cuya convocatoria ha de ser inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día veinte y dos de los corrientes y al propio tiempo proceder a la designación de locales en que se han de celebrar las votaciones y a la designación del Concejal que ha de presidir la elección del distrito de Canyelles.

Enterados y después de algunas observaciones sobre el particular se acordó por unanimidad que en las próximas elecciones para Concejales se designen dos a cada distrito, que los locales en que se han de verificar las elecciones sean los mismos que se designaron en las últimas elecciones para Diputados a Cortes y que por el orden de su cargo se nombra al Concejal Don Bautista Ballester Moranta para que presida la elección de la sección única de Canyelles. Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando los señores presentes que saben de que certifico.

Francisco [illegible]

Bautista Ballester

Por los demas señores que no saben firmar
Vicente Esteve

Diligencia y La pongo yo el Secretario como en este día se ha celebrado el Ayuntamiento en la proclamación de candidatos y proclamación de interventores para las próximas elecciones para Concejales y para que conste lo anoto por la presente que firma con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Valencia Laguar a primero de Noviembre de mil novecientos tres
El Alcalde

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Otra // También certifico: Que en este día tampoco se ha celebrado sesión por haberse verificado las elecciones para Concejales. Y para que conste se hace constar por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Valle de Laguar a ocho de Noviembre de mil novecientos tres

El Alcalde

Otra // Igualmente certifico: Que en este día tampoco se ha celebrado sesión por haber tenido lugar la elección parcial para un Diputado provincial Y para que conste se hace constar por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Valle de Laguar a quince de Noviembre de mil novecientos tres

El Alcalde

Sesión ordinaria del día 22 de Noviembre 1903

Señores asistentes

D. Bautista Ballester Navarro
" Marcelino Ruchol Vicens
" Antonio Bou Moll
" Vicente Ballester Navarro
" José Moll Barber

En el Valle de Laguar a veinte y dos de Noviembre de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Vicente Moll Moll

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida la cual fue

Veinte y cinco

miento.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que en año sabeu en las pasadas elecciones para Concejales y la parcial para un Diputado provincial habiéndose ocasionado algunos gastos tanto en impresos como en viajes a Pego para la confección de actas y certificados del escrutinio como igualmente en los gastos que habían ocasionado los interventores elegidos para concurrir a Concentaina el día que tuvo lugar el escrutinio general, cuyos gastos no tienen aplicación del capítulo primero del presupuesto de gastos y por lo mismo se hallaban en el caso de abonarlos si dichos gastos se pagan del capítulo de imprevistos y al propio tiempo acordar la cantidad que a cada interventor se le debe de abonar por el viaje verificado a Concentaina. Enterados por unanimidad se acordó se pague todos estos gastos del capítulo de imprevistos y que se abone a cada interventor de dicho capítulo la cantidad de veinte pesetas.

Se acordó igualmente imponer el cincuenta por ciento de recargo municipal sobre las cuotas provinciales del presupuesto para mil novecientos cuatro.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firmaron los Señores asistentes que sabían de que yo el Secretario certifico.

Vº Bº el Presidente

Bautista Ballester

Por los demas Señores que no saben firmar

Vicente Cano

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria del dia 29 de Diciembre 1905

Señores asistentes

D Bautª Ballester Morant
" Intº Bor Moll
" Fabian Torrent Oliver
" Marcelino Buchol Vaquer
" Vicente Ballester Morant
" Jose Moll Barber

En la Sala Capitular de Valle de Laguar a veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Graciano Vicente Moll Moll.

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente quedaron enterados de los pliegos de condiciones formados por la Comision del ramo para las subastas de pinos y sus medidas y puntos publicos para el proximo año mil novecientos cuatro y de la distribucion de fondos hecha por el Señor Alcalde hasta la fecha y enterados prestaron su aprobacion y conformidad.

Acto seguido por dicho Señor Presidente se ordenó que por el infrascrito Secretario se diera lectura al acta del veintisiete general de Concejales celebrada el dia doce de los corrientes proclamando los Concejales elegidos del edicto del Señor Alcalde del dia doce de dicho mes exponiendo sus nombres al publico durante los ocho dias siguientes en cumplimiento a lo prevenido en los articulos 5º y 6º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891 y 8º del de aclaracion para que se presentaran por escrito

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Vicente y Luis

las reclamaciones, protestas, escusas legales ó incapacidades que habian de resolverse en esta sesion, resulta: Que no se ha presentado ninguna dentro de dichos plazos legales sobre la validez de esta eleccion ni sobre la aptitud y capacidad de los electos, y en su virtud se declara por unanimidad queda aprobada dicha eleccion.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los Señores asistentes que saben de que certifico.

Yo secretario

Por los demas Señores que no saben firmar

Bautista Ballester

Vicente Esteve

Diligencia y Certifico: Que en dicho dia no se celebró sesion por no haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Valle de Laguar a 11 de Diciembre de mil novecientos tres

El Alcalde

Esteve

Sesion ordinaria del dia 13 de Diciembre de 1903

Señores asistentes

D. Marcelino Ruchal Vaquer
" Bautista Ballester Navarro
" Jose Moll Parber
" Vicente Ballester Navarro
" Antonio Ros Moll

En el Valle de Laguar a trece de Diciembre de mil novecientos tres reunido en la Sala Capitular los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesion

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde
Don Francisco Vicente Moll Moll

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y se dio cuenta de la correspondencia oficial de la última semana y se acordó en cumplimiento

Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó que por asuntos urgentes de familia le era preciso ausentarse de este Municipio por ocho días y que por cuya causa pedía permiso a la Corporación le concediera que se le concedió enterados y después de una ligera discusión por unanimidad se acordó concederle a dicho Señor Presidente la licencia solicitada, acordando al propio tiempo quedar encargado de la jurisdicción hasta el regreso del Señor Alcalde al Regidor Síndico del Ayuntº Don Bautista Ballester Marant.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los asistentes que sabem de que certifico= Los enumerados= Regidor= Síndico= Ayuntº y secretario= Bautista Ballester Marant= Vicente

Por los demas Señores
que no saben firmar
Vicente Estruch

Bautista Ballester

Sesion ordinaria del dia 20 de Diciembre de 1905

Señores asistentes
D Marcelino Ruchel Vaya
" Ayuntº Dos Moll
" Vicente Ballester Marant
" Salvador Cormet Oliver
" Jose Moll Barbes

En el Valle de Laguar a veinte de Diciembre de mil novecientos tres. Reunidos en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan en Sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde accidental Don Bautista Ballester Marant

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE



Acta 9 bis

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada, dando cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana y se acordo su cumplimiento.

Seguidamente fue examinado el reparto de Liquidos para el proximo año mil novecientos cuatro, que desde que se halla formado con arreglo a las disposiciones vigentes por unanimidad le prestaron su aprobacion acordando se exponga al publico por ocho dias para conocimiento del publico.

Tambien se acordo prestar su aprobacion a los pliegos de condiciones para las subastas de yesas y nuchas y puestos publicos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los concurrentes que saben de que certifico.

y fe.

Por los demas señores que no saben firman

Baltasta Ballester Vicente Cotes

Sesion ordinaria del dia 27 Diciembre 1903

Señores asistentes

D. Antonio Dos Moll

„ Vicente Ballester Navarro

„ Jose Moll Barber

„ Marcelino Cuenca Vaquer

„ Fabian Torrent Oliver

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a veinte y siete de Diciembre de mil novecientos tres. Reunidos en la misma los señores Concejales cuyos nombres

se comiguan al margen de sesion ordinaria
bajo la Presidencia del Alcalde accidental
Dn Juan Bautista Ballester Manent.
Por dicho Señor se declaro abierta la sesion
y despues de leida y aprobada el acta de la an
terior se dio cuenta de la correspondencia ofi
cial de la ultima semana y enterados se acor
do su cumplimiento.
Seguidamente se acordó que en cumplimi
ento de la vigente ley de Reemplazos se forme
el dia 3 del proximo mes de 6 cuando ahora
mismo de la mañana el alistamiento de
los mozos sujetos al proximo reemplazo.
Tambien se acordó que el dia primero
de dicho mes se comiencen las listas de
contribuyentes y que con el señalamiento se
ha de proceder en su dia a la seccion de
compromisarios.
Se acordó igualmente aprobar la dis
tribucion de fondos hecha por el Señor Alcal
de durante este Trimestre.
Y no teniendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion que firman
los Señores asistentes que doy fe de que cer
tifico
Francisco Mas

Por los demas Señores
que no saben firmar
Vicente Esteve

Bautista Ballester

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

Excma. Diputación Provincial
Alicante